



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO NO.

DGIF/SGVCG/DACCI-399-2024

FECHA

23

Día

OCTUBRE

Mes

2024

Año

NÚMERO DE SOLICITUD	SCJN/AD/DGIF-DACCI/061/2024
TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA (MÍNIMA)
OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES (PARTIDA 10)

PROVEEDORA	YESICA VALERIA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
RFC	CAHY930428QB2
IMPORTE SIN IVA	\$14,008.40 (CATORCE MIL OCHO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL)

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 97 y 145 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, me permito hacer de su conocimiento:

I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato y la Suprema Corte puede realizar la requisición de los bienes de que se trate.

II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes, deberá suscribir en el plazo de quince días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en calle 16 de Septiembre número 38 séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Mario A. Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles